

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2007

Señores
Junta General de Accionista de
HUDALY S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía HUDALY SA., al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Los Estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento por parte del Representante Legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio económico del 2.006.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de HUDALY S. A., al 31 de Diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente


Mercedes Villamar G.
COMISARIO

